



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Siendo las 13:15 horas del día 27 de noviembre del año 2025, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la trigésima novena sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos, Juan Mario Martini Rivera, Aldo Ruiz González, Alberto Morones Rivas, Isabel Cruz Bernal, Rosina Ávila Palma y, aunado a la presencia de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardin; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Orden del día:

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Presentación del Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

1. Se presentó ante el Consejo Consultivo el acceso del apartado de la REDPRO dentro de la página institucional del IPPDDHHyP.
2. Se extendió la invitación a los integrantes del Consejo Consultivo la Invitación al Conversatorio “Las mujeres en el periodismo: Experiencias que inspiran”.

Calle Carlos Lineo # 1997, Plaza Botánico, primer piso, locales 206-210,
Col. Chapultepec, Culiacán, Sinaloa. CP 80040, Teléfonos: 667 709 7521 y 667 709 75 00



**INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

3. Se informó durante la sesión respecto la celebración del Convenio de colaboración que suscribirán este Instituto de Protección y la UNIPOL, el cual tendrá como objetivo principal la oferta educativa en becas para personas defensoras de dddhh y periodistas en Sinaloa.

**DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

DIRECCIÓN GENERAL

**LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDÍN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la trigésima novena sesión ordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el día 27 de noviembre del 2025, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.